

¡Ténganse todos!...

Generalmente, el país ha conservado su serenidad ante la Nota alemana.

La Prensa de 1898, la que empujó a la catástrofe de Cuba y Filipinas, la que falso el concepto del patriotismo, confundiéndolo con la más despreciables debilidades, prosigue en su lastimero oficio de inconsciente verdugos nacionales. Mas la mayor parte de los periódicos cumplen, por fortuna, los compromisos que contrajeron con el señor Ruiz Jiménez.

Nosotros estamos decididos a hacer honor á nuestra palabra, a no servir de elemento perjudicial, y aun, al procurar que las desnaturalizaciones, albarcas e inventivas de algunos diarios aliados no desvien la opinión, conservaremos la equanimitad, inspirándonos solamente en la más pura hispanofilia.

Estamos convencidos de que en la hora presente un enorme tanto por ciento de españoles ignoran aún el alcance real de la Nota germana. Se les ha dicho, se les repite, que España está bloqueada, que se le han cerrado los mares. Eso es una impostura. Examinen los lectores el gráfico que publicamos. En él resalta, con expresivo relieve, que nuestros buques pueden conducir sus mercancías con absoluta libertad á América, á África, por supuesto á Asia y Oceanía, y en Europa, á Dinamarca, á Suecia y Noruega, á Holanda (por una ruta más larga que la antigua, pero gastando dos días menos, como consecuencia de no hacer escaleta obligadamente en el Reino Unido), á Francia (hasta Cetee) y á Grecia.

La situación que crea á España el bloqueo de Inglaterra, Francia é Italia es difícil, ciertamente; los perjuicios que le infiere son graves; mas ni aquella es insulable ni estos irremitibles... si el Poder público cumple con su obligación, ahora más estrecha que nunca, de gobernar, de dirigir.

Y lo primero que debería hacer para cumplir su misión es justificar, con la exactitud más scrupulosa posible, la cuantía del daño que se nos arroga, la intensidad del quebranto que se nos infiere. ¿A cuántos millones ascienden las pérdidas que soportarán los frutos de Levante? ¿Quiénes serán los principalmente lesionados? ¿Los acreedores? ¿Los grandes propietarios? ¿Los pequeños colonos? Salta á los ojos que la calidad del desastre y la de su conjuro varían según se responda en unos ó en otros términos á esas preguntas.

En cuanto á las importaciones, ¿qué artículos dejaremos de traer, qué materias primas para nuestras industrias, qué carbón, qué objetos manufacturados? ¿A qué número de obreros alcanzarán los paros si se cerraran fábricas?

Solamente en posesión de semejantes estadísticas, y el Gobierno está obligado á ordenarnos y darles publicidad, el julio podrá ser certo, ó siquiera prudente. Entretanto, lo razonable, lo patriótico es la reserva, es el ¡Ténganse todos!... que el ingenioso heraldo pronunciara al encontrar la ventaja convertida en campo de Agramanta.

Am los partidarios de resoluciones extremas, si aman á España, convendrá que, antes de adoptarlas, busquen la evidencia de que la cura no iba á ser peor y más costosa que la enfermedad.

La cura! El remedio! La solución al múltiple conflicto!... ¡He ahí otra función del Gobierno: buscarnos, proponernos á la nación!

Si el Gabinete Romanones no había previsto la crisis actual ni planteado la solución congrua, ¡menguada previsión la suya! Pasemos, sin embargo, porque hasta el miércoles último no pensó seriamente en la una ni en la otra. Desde entonces han debido constituir su única preocupación. Venga, pues, pronto una síntesis del plan gubernamental! La publicación demuestra... que lo tiene, que no lo confía todo al tiempo (el cual, siempre reaviva la crisis, no siempre lo hace en bien y para bien), que no se dejará arrastrar por el viento loco de la populachera, ni mediatisar por imposición de nadie...

Hasta conocer los propósitos (en este sentido) del Gobierno, si no podrá nadie juzgarlos, tampoco le prestará el Gabinete nadie el concurso y calor que necesita: impondráse automáticamente el ¡Ténganse todos!...

Un ruego vamos á dirigir al conde de Romanones: que impida que sus ministros imiten al de Fomento, quien, oyendo ayer á un periodista:

—Debíamos encantarnos de los buques alemanes surtidos en puertos españoles,

respondió:

—Algo así habrá que hacer...

Eso es de una imprudencia incalificable, que incapacita para seguir un segundo más en el banco azul.

Ténganse todos!... y primero que todos, los consejeros de la corona, obligados á resolver, no a provocar ó agudizar los conflictos...

La movilización civil en Francia

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARÍS.—El Gobierno estudia un proyecto de movilización de los elementos civiles susceptibles d contribuir á la defensa nacional y al desarrollo económico del país.

Ese proyecto se aplicaría eventualmente á todos los franceses útiles de diez y seis á sesenta años, en condiciones cuádruple están en estudio.

PRO PATRIA
Momento supremo

La cesión de los buques alemanes

Serenidad y españolismo. La situación es grave; pero como todas las grandes crisis, deja un margen á salufables reacciones, en las que se salván y hasta se remozan los que conservan energías y merecen ser salvados, y sostiene lo que debe sostener. Nosotros creemos que España es un cuerpo vivo y que saldrá airoso y hasta redimido de la dura prueba; si no creyéramos en España, romperíamos esta pobre pluma, que para nada serviría si no pudiera ser empleada en procurar el bien de nuestra Patria.

La Nota de los Imperios del centro, juzgada con un criterio de franco y sincero españolismo, libre de toda clase de prejuicios extraídos al interés nacional, es consecuencia lógica del estado de constante ultraje al derecho de gentes que los países neutrales vienen tolerando impasibles desde que comenzó la guerra europea. Se considera que los aliados condonan á pesar de hambre á una población civil de millones de ancianos, mujeres y niños que no querían; la rampante submarina, á la desesperada, que Alemania y Austria-Hungría acaban de acordar es una represalia que perjudica nuestro derecho; pero cuya logica no podemos tampoco reseñar de un modo absoluto. Los condonados á morir de hambre se defienden brutalmente, y en su defensa pueden lastimarlos á nosotros; es deplorable, pero ya debimos haber previsto que este momento gravísimo llegaría.

Requerido por uno de nuestros compañeros para que declarase lo que hubiera de verdad en los rumores circulados, el jefe del Gobierno contestó que en las conferencias celebradas por él y el ministro de Estado con el embajador de Alemania se ha tratado de la cesión de los buques alemanes surtidos en nuestros puertos, pero sin que se haya hecho ningún ofrecimiento formal.

Franicamente manifestamos que las palabras del conde de Romanones nos parecen insinceras y que armonizan demasiado bien con otros silencios y subterfugios que en otras ocasiones le hemos reprochado, tachándole de parcial en el trato con los grupos beligerantes.

Ya en otra ocasión hizo Alemania el mismo ofrecimiento, y hubimos de enterarnos por radiogramas y por la Prensa extranjera. Entonces no se aceptó la oferta. ¿Se rechazó también ahora, y á esta repulsa llamará el conde «no haber ofrecimiento formal»?

No queremos ser demasiado suspicaces. Mas advertimos al Gobierno que ahora se impone una absoluta sinceridad con la opinión, una renuncia á las filias y fobias personales y un olvido y rectificación de viejas orientaciones tortuosas que el país desaprobó y desaprueba.

Sólo así contará el Gabinete con la confianza pública de que tanto ha mestizado en las presentes circunstancias.

PETICIÓN JUSTA
LOS NAVIEROS BILBAINOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 2
La Asociación de Navieros, teniendo en cuenta la orden de bloqueo dado por los Imperios centrales, se ha dirigido al ministro de Estado, solicitando del Gobierno las necesarias medidas de seguridad, para que los buques españoles que actualmente se encuentren en puertos ingleses ó franceses puedan volver libremente á España, aunque por necesidades imprescindibles lo hagan después de los cinco días señalados por Alemania.

También se han dirigido el señor ministro de Estado al naviero D. Ricardo Oríz Artime y la Asociación Libre de Marinos, que cuenta con 1.928 asociados.

Piden en sus exposiciones que el Gobierno consiga de los Estados beligerantes la libre navegación de los buques españoles, sin más restricciones que las que señala el derecho internacional.

Este lunes se ha dirigido el señor ministro de Estado al naviero D. Ricardo Oríz Artime y la Asociación Libre de Marinos, que cuenta con 1.928 asociados.

N. de la R.—El Gobierno debe gestionar la pretensión de los navieros.

Efectivamente, es muy posible que en el plazo de cinco días, como toda la decisión voluntad de los capitanes, los buques españoles surtidos en puertos ingleses ó franceses no puedan volver á España, por dificultades en descargar las mercancías ó en aprovisionarse de combustible.

El señor ministro de Estado entiende en el asunto, según manifestaciones hechas en los pasillos de la Alta Cámara, y es de esperar que salga al rostro en esta negociación.

En segunda plana:
DE MI CARTERA
•EL ARRESTADO•
(Silveta)
por CURRO VARGAS

En tercera plana:
LA CONFERENCIA DE CAMBIO

El concepto económico
por RAMÓN DE OLASCOAGA

La utilización del germanismo
por SALVADOR MINGUÍN

FRUSLERIAS
•Si la Candelaria plora...•
por CARLOS LUIS DE CUENCA

NOTAS MUSICALES
por C. S.

Los regalos de
EL DEBATE

En cuarta plana:
SESIONES DE CORTES

El proyecto de Protección á
las industrias

En quinta plana:
NOTAS POLÍTICAS

El embajador de Alemania visita al
Sr. Maura

CIRICI VENTALLO

Sobre la pérdida del "Pelayo"

SERVICIO TELEGRÁFICO
RADIOGRAMA OFICIAL

BERLÍN 2

El Almirantazgo alemán hace constar que terminadas las averiguaciones sobre el caso, ningún submarino alemán ha intervenido en el hundimiento del vapor español "Pelayo".

RUMANIA HA PERDIDO 400.000 SOLDADOS

Un crucero auxiliar alemán hunde al vapor inglés
«Glanshaw»

Grandes comentarios á la Nota de Alemania

MAR.—El Almirantazgo alemán hace constar que ningún submarino interino en el hundimiento del «Pelayo» (Berlín). El vapor inglés «Cambrian Rover», de 4.234 toneladas, ha sido hundido por un crucero alemán. Otros dos náufragos se han perdido por encallamiento y choque con mina. Desmiente la pérdida de los buques americanos «Ausèle», «Naume» y «Winnebag», cuyo hundimiento se atribuye (Koenigsberg). El sumergible «U-67» hunde á los vapores «Helicon» (griego) y «Butica» (español).

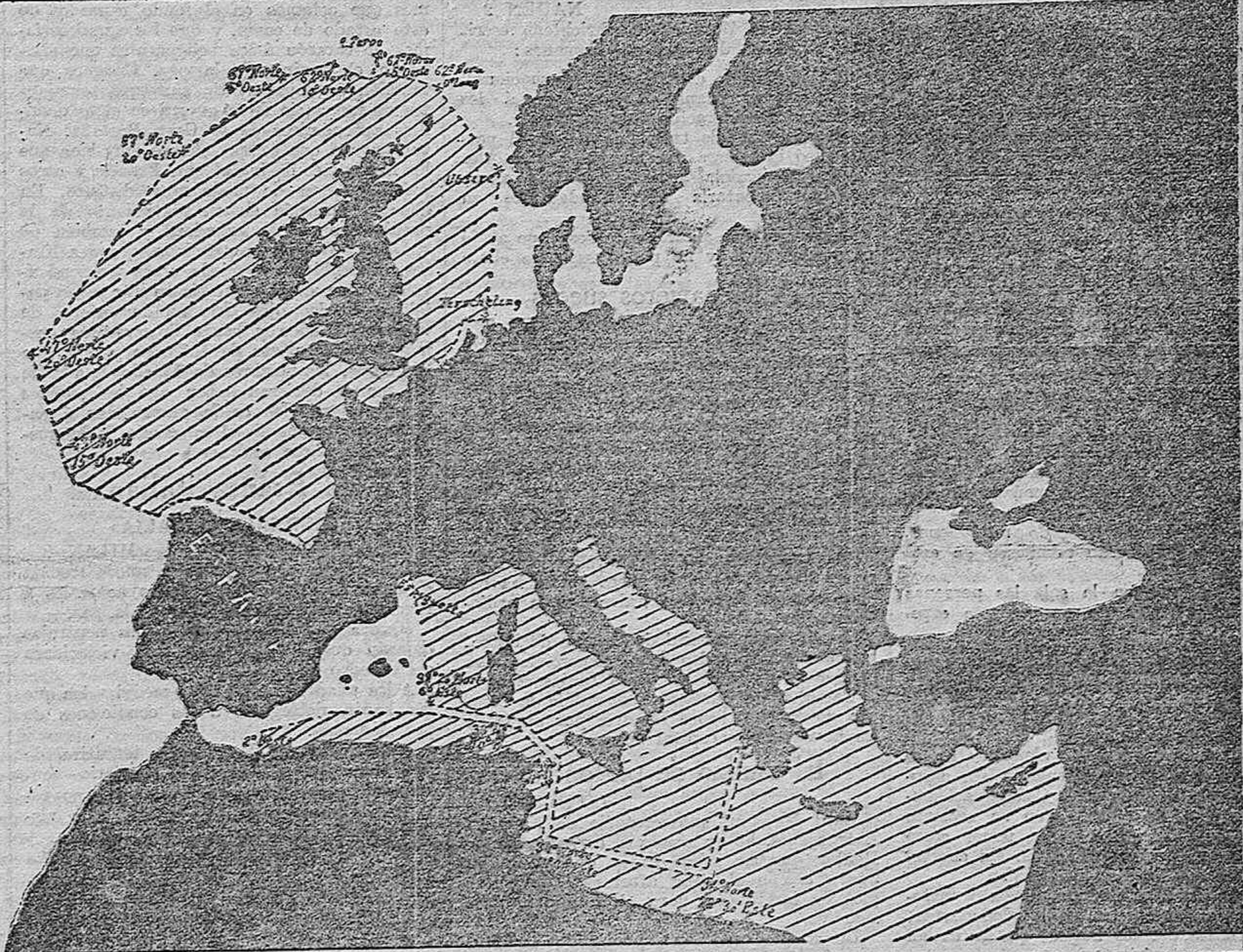
FRANCIA.—Un intento de sorpresa de los alemanes fracasa por la intensidad del fuego francés. La artillería francesa destruye obras alemanas en Apremont (Torre Eiffel). Después de haber tomado de los enemigos las posiciones de Guedecourt-Baulencourt, restablece la calma en todos los puntos del frente francés.

LA NOTA ALEMANA.—Los políticos y los periódicos de todas las naciones dedican al anuncio de la nueva fase de la guerra submarina grandes comentarios. En Copenhague, entre otras medidas, se ha cerrado la Bolsa, hasta que pase el plazo de cinco días concedido por los Centrales. Lloyd George da la orden de cerrar la Bolsa, hasta que pase el plazo de cinco días concedido por los Centrales. Lloyd George da la orden de cerrar la Bolsa, hasta que pase el plazo de cinco días concedido por los Centrales.

RUMANIA.—El resumen de las operaciones en Rumania acusa la pérdida de 400.000 soldados pertenecientes al pequeño reino. En poder de los austroalemanes están las dos terceras partes de su territorio, siendo las regiones más fértiles (Viena). Por efecto del temporal, la situación en el día es estable.

RUSIA.—Los alemanes han sido rechazados, después de romper la primera línea de trinchera rusa. El combate sostenido con tal motivo fué muy violento. (Poldhu.)

ZONA DE BLOQUEO ACORDADA POR LOS IMPERIOS CENTRALES



LA PARTE RAYADA INDICA LA ZONA DE BLOQUEO

La línea que determina la zona de bloqueo arranca del faro de Espigüette, situado al Oeste del estrecho de Gibraltar, y se extiende hasta la desembocadura del Ródano. Obsérvese, por lo tanto, que queda libre de bloqueo la parte de la costa francesa comprendida entre el faro de Espigüette y la frontera francoespañola. En ese trozo de costa se encuentra el puerto de Cetee.

EXITOS AUSTROALEMANES

Resumen de operaciones

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

VIENA 2

He aquí el resumen de las operaciones desarrolladas durante el mes de Enero en los distintos frentes:

EN RUMANIA

Después de la conquista de Bucarest, sigue ya indiferente los comunicados oficiales, tanto alemanes como austriacos, tuviendo lugar los combates en la llanura rumana, logrando los tropos de las Potencias centrales conquistar, á mediados de Enero, las tierras del Siret y del Pruth y ocupar el mismo tiempo todo el Dobruja. Más de dos terceras partes de todo el territorio rumano están en nuestro poder. Se trata de las regiones más fértiles del reino.

En los primeros días del año, en la región montañosa del Nordeste de Bruselas, las tropas austroalemanas tomaron igualmente la ofensiva, y después de violentas luchas conquistaron las alturas inmediatas al Oeste de la linea Focsani-Ocna, y de este modo dominan la salida de los valles del Pruth y del Siret, como también la llanura de Ocna. Esta última está bajo el fuego de las batallas austroalemanas.

Iniciativamente pretendieron salvar la situación los considerables refuerzos rusos que rápidamente fueron traídos á este frente.

En la batalla del frente del Argel, las tropas austroalemanas tomaron parte considerable de los refuerzos rusos, al intentar salvar el ejército rumano, que tuvo que ser retirado del frente completamente desorganizado. Exceptuando algunos pocos contingentes, el ejército rumano contó al principio de la campaña unas 700.000 soldados. En el campo de batalla permanecieron unos 200.000. El número de prisioneros rusos asciende, probablemente, á este mismo número. Quedan, pues, unas 300.000 soldados.

Tampoco tuvieron éxito los ofensivos rusos contra el frente rumano. La artillería austroalemana realizó numerosos ataques contra las posiciones rusas, logrando capturar numerosas piezas de artillería.

En los primeros días de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 12 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 13 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 14 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 15 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 16 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 17 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 18 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 19 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 20 de Enero, los alemanes lograron capturar numerosas piezas de artillería.

En la noche del 21 de Enero, los alemanes lograron capturar

LOYD GEORGE HABLARÁ EN CARNARVON

Los países neutrales adoptan precauciones. Cierre de la Bolsa de Copenhague. Comentarios de la Prensa extranjera.

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

NAUEN 2 **Norte Este de la región vedada al este de Inglaterra se modifica en la forma de:** a punto 52°30' Norte 4° Este, por los 56° Norte 4° Este hacia el 6° Norte 45° Este. Lo demás permanece la demarcación.

Lo que dice Lerroux

PARIS 2 **s de los radicales españoles, señor, comentando la nota alemana, dice un resto a los neutrales; pero que las que contiene son más trágicas.** Las curvas costas abarcan varios miles metros, no podrá permanecer impasible.

medida debe ser nuevo motivo para los de confianza al trámite final.

Wilson decidido?

POLDHU 2 **corresponsal de Washington dice que el presidente Wilson ha decidido que la población de una campaña submarina rídicula, no llegaría a ser efectiva si las fáscias y morales de los Estados se decidieran a impedirlo.**

La opinión de Ughes

CARNAVON 2 **York.—Judge Ughes dice que el o ha llegado para que América de lo que es. Todos somos americanos vivimos lealmente a Wilson, sobre esa una gran responsabilidad. Ninguna de una nación puede limitar a los americanos.**

ra tranquilizar al público

POLDHU 2 **Almirante han sido informados esentantes de la Prensa británica de hay motivos para grande alarma, en las amenazas de los submarinos y Alemania. Los planes de los encubiertos han sido previstos hace ya mucho y habían sido tomadas las consignaciones para luchar eficazmente ellos.** natural que en la presente crisis haya aprensión en el público; pero éste ha informado de que el Almirante está en posición para estimar en lo que las amenazas de Alemania. Algun embargo, la inquietud del saber que la flota podrá hacer cualquier eventualidad que ocurra próximas semanas.

Qué va a decir George?

LONDRES 2 **correspondiente de la tarde dice que Mr. Lloyd ha salido esta mañana para Cambridgeshire pronunciando mañana un discurso en la sala las personas un provisario de un comienzo español.**

El comercio alemán

LONDRES 2 **correspondiente del "Daily Telegraph" es su periódico:**

Centros comerciales alemanes no se van a la guerra submarina sin querer. Ballin, director de la Compañía Hanseática, ha afirmado en un reciente que Alemania no debe temer como es una guerra submarina sin cuartel en los Estados Unidos. que si Alemania resultaría vitoria, flota comercial sería todopoderosa, dando los buques que se hallan en América.

anuncia es vencida, su flota comercial arruinada, aun recuperando los barcos en las guerras americanas.

Un medio por ciento

PARIS 2 **mientras Lacaze, en el discurso que oyen, manifestó que de todas las que habían llegado a Francia principios de la guerra, falta un medio, por haber sido hundidos los que las transportaban.** oportunidad—es tan insignificante merece súper tener en cuenta.

Dice Carson

LONDRES 2 **istro Mr. Carson, primer lord del tazón, ha manifestado que no habrá más ilusiones sobre el peligro de la submarina; pero que el problema, de grave, sería atacado por el Almirante, con energía incombustible, redoblando esfuerzos para contrarrestar la medida por los Imperios centrales.**

Primera sesión del Reichstag

NAUEN 2 **última sesión del Reichstag se ha tra el 22 del actual.** probable que el día 21 tenga lugar una del Comité Principal.

guerra submarina, á la paz

VIEJA 2 **tando la noticia del empleo de torpedos, declaran los periódicos que de las Potencias centrales no es el mandamiento de la preservación, sino también un deber para por medio de la guerra submarina, acción más rápida de la paz que to-**

recha del "memorándum"

WASHINGTON 2 **bajador alemán entregó ayer al Gobierno de la Nota, un memorándum dictado por él, con arreglo á inscripción de Berlín.**

Centros oficiales se dice que está en envío á Berlín la contestación a la que se advierte á el peligro que entraña una guerra sin límites, pues acarrea la posibilidad de una ruptura de relaciones germanicas.

la Bolsa en Copenhague

COPENHAGUE 2 **ministros y los representantes de la celebraron una conferencia sobre**

LA NOTA DE ALEMANIA

WASHINGTÓN 2 **ogado el Sr. Lansing por los peritos de la Nota alemana, mostróse de la nota, en la que se advierte á el peligro que entraña una guerra sin límites, pues acarrea la posibilidad de una ruptura de relaciones germanicas.**

El juego del bálsico es claro: pone el control á la garrucha de los neutrales, para obligarlos á intervenir en favor de la paz.

Eso modo de proceder, que el juez ha

debe ser singularmente peligroso, pues

DE RUSIA

Detalles de los combates de Riga

Los soldados luchaban hundidos en la nieve

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

NAUEN 3 (0.30 m.)

Un reputado crítico militar escribe: **Empuja á los neutrales á nuestro campo, ya que se demuestra que sus intereses quedan solidificados con los nuestros.**

Todo hace suponer que la táctica de los Imperios centrales se volverá contra ellos mismos en un plazo cercano.

Los precios subieron, el 3 por 100, serán aumentados para dichos productos.

La Bolsa de Copenhague quedará cerrada hasta fin de la semana próxima.

La salida de buques con destino á Inglaterra queda provisionalmente suspendida.

Los buques daneses que se hallan en puertos ingleses quedarán en Inglaterra, a menos que puedan salir de la zona de guerra antes del final del plazo señalado en la Nota.

Adoptando medidas

BERNA 2

El Consejo federal, en razón á la situación más crítica, á consecuencia de las nuevas medidas adoptadas por los beligerantes en la guerra submarina, ha tomado una serie de medidas, tendiendo á restricciones en el empleo de los productos alimenticios y recomendando á la población la más estricta economía.

Pidiendo instrucciones

LYON 2

Mr. Hale, senador de los Estados Unidos, y Mr. Simmond, principal editor de la "New York Tribune", han telegrafizado á Mr. Wilson y Mr. Lansing, desde París, pidiéndoles instrucciones.

Dicen:

"Viniémos á París basados en las seguridades dadas por el Gobierno alemán de lo que es. Todos somos americanos vivimos lealmente á Wilson, sobre esa una gran responsabilidad. Ninguna de una nación puede limitar a los americanos."

En la fosa que ella abrió

NAUEN 2

Las "Neue Zürcher Nachrichten" escriben sobre las disposiciones alemanas:

"En el sentido del Derecho internacional, la medida es intangible y concede á los neutrales consideraciones en lo posible.

Es una terrible tragedia que aquel país que ideó la guerra por hombre contra Alemania, poniéndola en práctica, tenga ahora que experimentarla más agudamente en su propio.

Inglaterra es ahora en la fosa que abrió para Alemania, y no podrá salir de ella."

A los navieros suecos

NAUEN 2

El 3 de Enero, por la noche, el Ministerio Exterior mandó comunicar el nuevo reglamento marítimo alemán, por telégrafo, á los navieros del país.

En la misma noche todas las estaciones de semáforos recibieron orden de impedir la salida de los vapores suecos. A los barcos suecos en aguas europeas se les avisó telegráficamente que volviesen enseguida, y á los anclados en puertos tránsitarios, que zarzana.

A los barcos que están navegando en los mares bajo el pabellón sueco se les ha comunicado la respectiva orden por la radio-telégrapho.

La Dirección General de Correos de Estocolmo aconsejó á las casas comerciales suspender su envío de correo á Inglaterra.

También ha quedado suspendida la compra de cheques sobre Londres por parte de los Bancos de la capital sueca.

El cambio de prisioneros

LONDRES 2

Lord Newton, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado el corresponsal de Reuter que no sabía hasta qué punto la nueva acción alemana afectaría á los amigos ya tomados para el cambio de prisioneros.

Un buque que debía partir de Inglaterra el 17 de Febrero, conduciendo cierto número de alemanes completamente inválidos, y que debía recoger, en cambio, los prisioneros ingleses de Alemania, no se sabe si ahora la salida de este buque será suspendida ó lo que se acordará.

Marcha el conde de Bernstorff?

POLDHU 2

El "Daily Mail" publica un telegrama de Washington, diciendo que el conde Bernstorff, embajador de Alemania en los Estados Unidos, recibirá hoy sus pasaportes. Esta noticia no ha sido confirmada por ningún otro periódico; pero todos los corresponsales americanos de periódicos ingleses son de la opinión de que, debido á la gran indignación de América, este curso es inevitable.

Comentarios de la Prensa extranjera

LA PRENSA INGLESA

"DAILY MAIL"

POLDHU 2 **Estamos completamente de acuerdo con los principales órganos de la Prensa neoyorkina, que dicen que la proclamación de llevar á cabo la piratería á todo trance es principalmente una confesión de que la situación en Alemania se hace desesperada.**

El discurso del canciller, del jueves, no es más que una declaración más franca y dura del desarrollo del militarismo prusiano que tanto por mar como por tierra ha servido de cimiento á las acciones alemanas.

La Nota y el memorándum que la acompaña, seguramente no tienen igual en la historia diplomática.

"MORNING POST"

LONDRES 2

Escribe: "La juventud americana es una juventud que no está degenerada, pues los voluntarios americanos en Francia han añadido una hermosa página á la historia militar de su país, y no creemos que los Estados Unidos puedan faltar á sus tradiciones."

La Prensa sueca

NAUEN 2

La Prensa sueca declaró unánime que son necesarias negociaciones y actuaciones comunes por parte de los países escandinavos, Dinamarca y Noruega.

El "dagbladet", de Estocolmo, declaró que los neutrales tendrán que conformarse con las recientes medidas alemanas.

La Prensa francesa

PETIT JOURNAL

El juego del bálsico es claro: pone el control á la garrucha de los neutrales, para obligarlos á intervenir en favor de la paz.

Eso modo de proceder, que el juez ha

DE FRANCIA

En Bélgica fracasa un ataque alemán

Gran actividad en las luchas de artillería

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

PARÍS (Torre Eiffel) 2

Parte de las ondas de la noche:

En Bélgica ha fracasado, por nuestro fuego, una tentativa de sorpresa de los alemanes sobre uno de los pequeños puestos del sector de St. Georges.

En la región de Saint Michel la artillería francesa ejerció un tiro de destrucción sobre las organizaciones alemanas en el bosque de Apremont.

Día tranquilo en los demás sitios.

PARÍS (Torre Eiffel) 3 (3 t.)

Parte oficial francés:

Durante la noche no ha habido nada que señale fuerza de algunos encuentros de patrullas en los sectores de Louvemont, de las Chambrettes y en la región de Badonvilliers.

POLDHU 3

Comunicado oficial británico:

En el frente del Somme, al Noroeste de Gueudecourt, verificamos al amocerar una operación contra las trincheras enemigas, la cual tuvo éxito.

Hicimos 56 prisioneros, incluyendo dos oficiales.

El ataque enemigo contra las posiciones inglesas, cerca de Gommecourt, nos rechazó por el fuego de nuestras ametralladoras.

Ha habido considerable actividad por parte de ambas artillerías en una porción de sitios en todo el frente.

El último de los refugios enemigos de Bouchavesnes fué bombardeado por nosotros, produciendo un efecto destruidor.

Otra explosión en Arkángel

SERVICIO RADIOTELÉGRÁFICO

30 muertos y 344 heridos.

PETROGRADO 3

Oficial:

Comunicado del Estado Mayor General de Marina.

El 28, durante la descarga del rompehielos "Tscheschinsk", cerca de uno de los desembocaderos de Arkángel, se produjo una explosión á incendio, que se extendió rápidamente á otros puntos del muelle.

De los buques, fué destruido, además del "Tscheschinsk", un remolcador, sufriendo daños otros cinco vapores; en tres de ellos, las aves fueron ligeras.

Resultaron heridas 344 personas, de las cuales tres oficiales y 90 soldados; 53 personas heridas de gravedad.

El número de muertos ignorase fijamente, calculándose en unos 30.

El día 31 de Enero pudieron ya ser amarrados nuevamente los vapores en el lugar del siniestro, reanudándose los trabajos de costumbre, que prosiguen sin dificultad alguna.

<p

LA CONFERENCIA DE CAMBIO EL CONCEPTO ECONOMICO

Ni el concepto de economía nacional, ni el concepto, más general, de lo económico, se comprenden en su integra significación por muchísimas gentes cultas que en otros distritos del humano saber tienen ganada reputación. De ello proviene que ciertos movimientos de opinión, como el de la aproximación actual vasco-catalana, no sean por todos bienpreciados.

La conferencia económica proyectada por el Sr. Cambó en el Colegio de Albia se ajusta a un verdadero concepto de la economía nacional española. Y, sin embargo, por aquella incomprensión muchos la interpretan atribuyéndole un sentido particularista, en cuanto se la supone inspirada ya en intereses de determinadas regiones, ya en los de ciertas clases sociales. Y ello es un mal, porque siempre recelos y fomenta equivocaciones.

No negaré yo, antes al contrario, he sido el primero en señalarlo, que en algún punto concreto, como el inicio que al Sr. Cambó merece el ya mencionado de la peseta y la actuación del Gobierno a este respecto, no se haya dejado llevar el orador de un interés exclusivista de determinado círculo; pero el tono general del discurso, el cuerpo de su doctrina, las conclusiones apuntadas y la finalidad perseguida están dentro, en líneas correctas, de un concepto exacto de la unidad de Patria española y de la economía nacional española.

Todo cuanto el Sr. Cambó expresó en su conferencia sobre los problemas estrechamente económicos se había escrito ya en estas columnas, con alguna excepción, como la anteriormente indicada respecto al sobreprecio de la peseta.

Aun en un punto de difícil conveniencia —basta con mencionarlo—, el de la política comercial que se seguirá después de la guerra, ha habido coincidencia entre lo dicho por el señor Cambó y lo que aquí escribimos. Recemosde mi artículo «El «bleue» de las alianzas comerciales», y leéase ahora el siguiente párrafo de la crónica del Sr. Cambó:

Yo no creo en la posibilidad de que se consoliden dos bloques económicos para después de la guerra, para que las potencias victoriosas aplasten al bloque de las que resulten vencidas. No lo creo, en primer término, porque es imposible coordinar los caracteres permanentes, las necesidades diversas, las contrarias economías de los países que luchan en esta gran guerra, y en segundo, porque si esta guerra terminara con el triunfo de un bloque sobre otro, la mayor catástrofe que podría pesar sobre el bloque vencido sería el arruinar al bloque vencedor.

Una frase de ascendido españolismo pronunció el Sr. Cambó al referirse a las quejas de que se dejan latentes en España grandes negocios y de que siguen otros en manos extranjeras:

Es que en España —dijo el orador—, en los grandes negocios, en los negocios que tienen algún contacto con el Estado, dentro de España, con todo lo decimos, el pabellón extranjero es garantía mejor que el pabellón español.

La utilización del germanismo

Y el final de la disertación no pudo ser tampoco más española; he lo aquí:

«A esos injuriosos mercachifles, fabricantes y negociantes de Cataluña y los países vascos les corresponde la más alta misión de llevar adelante la campaña para que la política española se oriente en el sentido de ser servidora de estimulo, de estar siempre en contacto con los intereses vitales del país. Esta es una misión que estimulará la intensificación de la industrialización española. Y ésa es bandera que no va contra nadie. No es bandera de lucha; es bandera de paz, es bandera de progreso para todos; y únicamente los insensatos podrán ver conflictos en manifestaciones de causa diversa, dentro de una misma economía. Dentro de una misma economía, con poquísima buena voluntad, todas sus manifestaciones se comprenden. Con la industrialización española, al intensificarse, mejorará la situación del agricultor, tanto del propietario; mejorará la situación interior de todos los pueblos de España.»

En otro orden de ideas, éste incurriendo en una palpable contradicción, pues mientras por un lado se insinúa que el pabellón económico sirve para encubrir un ideal de nacionalismo local,

se afirma, por otro, que aquél carece de toda idealidad, acusándose a ésta novísimo movimiento de concentración vasco-catalana de que tiende exclusivamente a servir intereses del capitalismo industrial y a materializar la sociedad, buscando por encima de todo el desarrollo de la riqueza.

Ciertamente, con facilidad se puede deslizar en esa pendiente peligrosa, y hay que estar atentos, vigilándolo. Pero no constituye tal emergencia posible un hecho necesario, fatal. El desenvolvimiento de la industria, la intensificación de la industrialización,

que dijo el Sr. Cambó, puede operarse sin detrimento, antes bien, en beneficio de otros intereses económicos, incluso los de la agricultura y del proletariado, y así mismo el crecimiento de la riqueza nacional, no entraña en sí mismo el naturalismo ó la materialización social.

El concepto económico no es pura materialidad; puede y debe ser espiritualizado. La creación de la riqueza es más obra del espíritu que de la materia (contémples el ejemplo de Alemania). El empleo de la riqueza, aun por los individuos dedicados a causar, puede tener altos fines sociales (ejemplo: las instituciones fundadas por Carnegie y Rockefeller).

Y la posesión de la riqueza por un pueblo es, como dijo Cambó, el asiento de todos los idealismos colectivos y condición necesaria para realizarlos, convirtiéndolos en realidad viva.

RAMON DE GLASCOGACÀ

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, práctica gestiones que interesan al profesorado oficial o privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos.

Apartado 466.

FRUSLERIAS

“Si la Candelaria plora”

Quién sería que allí en la lejanía
de los siglos inventó
laadora prefigura
que tantas caídas dura
y se dice todavía;
Quién fué el autor del refrán
que ha logrado tal fortuna,
que resumimos en una
palabra de catalán?

Si la Candelaria plora,
el invierno ya está fija.
Nadie deja de entender
que este plorar es llorar;
que nadie puede ignorar
la fuerza del consolador,
que tiene poder bastante
para hacernos aceptar
que el llorar, el plorar.
Mas lo de menos sería,
pero mi,

que tristes así
la estúpida profecía.
Lo de más y la peor
sería que el inventor
dejara una tontería.
¿Qué te parece, lector?
La profecía es sincera?
Si el refrán corriente?
Si la llueve el dos de Febrero,
está ya el invierno fijado.

Llegó Mayo, y observó
el precepto muy formal.
También Junio lo pasó
con formalidad igual,
aunque ya se violentó;
y cuando Julio llegó
sintió el hombre un anhelo tal
de poder volver al norte,
que los minutos contaba
y a cada instante exclamaba:
—Ya el mes que viene es... Arriagato!

Quizá el de la profecía
tan frívola sería
como el abijo firme,
y juzgando ya bastante
las ventisca de Noviembre,
las nevadas de Diciembre
y las heladas de Enero,
se dijo a llegar Febrero:

—Vive Dios,
que el invierno me encora,
y que si llueve el día dos
le mando al invierno foral—

Pobre iluso! Lloverá
el dos, y hasta el tres quizá,
y el invierno no se irá.
La lluvia no puede hacer
que sea un imperio breve,
que el invierno oye que llueve,
como quien oye llorar!

Por mi parte no deseo
el abrigo el dos ni el tres,
aunque afirmas de este mes
que buena la sombra el paro;
y tan helado me encuentro,
que puedo airmar ahora
que lo la Candelaria plora...
pero el invierno está dentro.
Y como tengo observado
que muchas veces plora
el invierno no es esto,
y de vez en haber plorado,
creo yo.

Y de buena fe lo creo,
que el maestro se inspiró
tan sólo en su buen deseo;
y al hacer aquella frase
en forma de profecía,
siguió porque constase
el deseo que tenía
lo que el invierno causaría.
En esto se parecía
aquel bebedor sin tino
que un doctor dijera
que no probara el vino,
por ahora;

CARLOS LUIS DE GUERRA

CRONICA DE SOCIEDAD

Boda de la señorita Andrea Ortega y López con D. José de los Barrios y Salvany.

En la parroquia de San Jerónimo tuvo lugar ayer misa, á las once y media.

El templo ofrecía brillante aspecto, contemplando preciosas flores y espléndida iluminación.

La novia estaba muy bella con su traje blanco y luciendo ricas joyas.

El novio vestía correctamente de levita.

Los desposó el respetable monseñor Ramón, Nuncio apostólico, quien pronunció un correcto castellano una homilía plática.

Celebró la Misa de velaciones el virtuoso cura párroco, D. Antonio Calvo.

Un risgo desastroso tuvo la novia, que fue elegida, consistente en reparar cuantiosas finanzas a los feligreses pobres.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Gloria Tomás Salvany y Talledo, viuda de D. José de las Barcas, vestida de terciopelo negro y con soberbias joyas, y el joven marqués de Ugena, hermano menor de la novia.

Por ésta fueron testigos el Ilustre ex presidente del Consejo de ministros señor Dato, el marqués de Torrelaguna, D. José Onate, D. Manuel de Cendrá y el conde de Sepúlveda, y por el contrario, su hermano D. Juan, el senador vitalicio don Justo Martínez, D. Luis Calpés, el señor Paúl y el Señor de la Bellacasa y D. Romualdo de los Ríos.

El mariano de la despedida lo llevaban sus sobrinos, hijos de los marqueses de Ugena y de los señores de Oñate.

Los asistentes á la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un suculento almuerzo en el hotel Ritz, admirablemente servido.

Después del almuerzo la gente joven bailó.

Asistieron las duquesas de Terrenova, viuda de este título, Soma, Maqueda y viuda de Álvarez del Rey.

Las marquesas de la Mina, Casa López, Torrelaguna, Ugena, Encinares, Salva Alegre, Amboage, Prado Alegre, Prado Anzene, Atalayuelas, Sejas, Garcillán, Puebla de Rocamora, Argalita y Bellugunte.

Condesas de Torre Arias, que lucía espléndido collar de perlas, Bugallal, Valderrada, viuda de Adámez, viuda de Arbelo, viuda de Lariz, Sepúlveda, Cifuentes, Algarra, Ariza, Bernar, Malque, viuda de Moryga y Saceda.

Vizcondesa de Amaya.

Baronesa viuda del Castillo de Chirib.

Señoras y señoritas de Dato, Berciano, Oñate, Luque, Villanueva, Saracho, Semprún, Orfiza, Cojuque, Vizquesa Zafra, Tolosa Latour (D. Manuel), Dupuy de Lomena, Arana, Sandoval, Noriega, Uriaga, Roldán, Núñez de Prado, Bernino, Kortegui, Seijas, Arco y Cubas, Pardo y Jiménez, Olivares y Bruguera, Ulloa y Fernández Durán, León y Cienfuegos, Urbina, Ruiz de Galis, Quintana, Polés, Fernández de la Hoz, Gamboa, Luca de Tena, Ortueta, Kindeza, Collejo, Roca Valentín, Garmendia, Domínguez, Biscaino, Bayo, Oruña, Despujol, Molinedo, Peironcet, Echevarría, Fernández Henarón, Portocarrero, Uñac y Castillejo.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el ministro de la Guerra, general Luque; los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, La Cierva y Bugallal; el Ilustre pintor Gómez, el doctor Tolosa Latour, grandes de España, senadores, diputados, titulares de Castilla, generales y escritores.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades salieron noche para Andalucía.

Al despedirse el cronista de los novios vio que á la mente los nombres de los padres de la contrayente, el ex senador y ex diputado, ya difunto, D. José de Oñate, y de su madregrande esposa, doña Rosa López Andrés, y de aquél caballero D. José de las Barcas, padre del novio, los que hubiesen disfrutado al ver la felicidad de sus hijos.

La señora de Oñate quedó bañándose en temprana edad, y sus tíos, los marqueses de Torrelaguna, han hecho las veces de padres, muy amantes para ella.

San José de Tzánica.

Mañana será el santo del respetable señor Obispo de Pamplona.

Le deseamos felicidades.

Viajeros.

Mañana saldrá para su magnífica posesión en la provincia de Huelva nuestro querido amigo el marqués de Encinares, hermoso conorte y preciosas hijas, Alfonso, Juana y Leopolda.

Pedaleante.

En Sevilla ha pasado á mejor vida la virtuosa marquesa viuda de Marchena, doña Cecilia Ruiz del Arco y de la Hoz, en su deudos acompañamiento en su legítima pena.

Aniversario.

Habráse cumplido el aniversario de la muerte del caballero y bravo duque de Nájera, quien, de costumbre, llevó el título de marqués de Campo Real, primo, y cuando de Parejas de Nájera, Marqués.

En varios templos de Madrid, Málaga y Ávila celebráronse misas en su honor.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á su distinguida viuda la virtuosa señora doña Guillermina Haro y Berón y demás ilustre familia.

EL ABATE FARIA

En el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Edificio, se vendrá Prensa Católica.

DE LAS VASCONGADAS

Atentado sin consecuencias

SEÑOR TELEFÓNICO

SAN SEBASTIÁN 2

En los cercanos alrededores de los cercados de Dova establecerán sucesivas carreteras de dinamita, causando algunos destrozos.

Creece que se trata de un accidente por rotura de la red de teléfonos.

Están sujetos á la base de la montaña.

Como presentan estos accidentes se han establecido tres individuos que anteriormente se habían significado en la huelga de los teléfonos.

En la calle de Maspalomas, de San Sebastián, ocurrió este mañana una sonora detonación.

El caballero Francisco Mecerrey fué herido por un fragmento de la dinamita, perdiendo un dedo.

Todos suscriptores y lectora tienen derecho a suscribirse.

A todos quienes se suscriben se les dará un premio.

Primer premio: 1.000 pesetas en metálico.

Segundo premio: 250 pesetas en un billete de la Lotería Nacional del día 11 de Abril de 1917.

Tercer premio: 125 pesetas en media libra del mismo sorteo.

Veinticinco premios de un décimo cada uno, del sorteo anterior, que imparten en total 625 pesetas.

** *

CONDICIONES PARA OPTAR A ESTOS REGALOS

El lector publicará claramente un apellido, y todos nuestros lectores y suscriptores que reciban veinte de estos cupones los enviarán en nuestra Administración por un vale, que contendrá uno de los numeros que tienen de entradas en su poder.

Todos suscriptores y lectora tienen derecho a suscribirse.

A todos quienes se suscriben se les dará un premio.

Primer premio: 1.000 pesetas en metálico.

Segundo premio: 250 pesetas en un billete de la Lotería Nacional del día 11 de Abril de 1917.

Tercer premio: 125 pesetas en media libra del mismo sorteo.

Veinticinco premios de un décimo cada uno, del sorteo anterior, que imparten en total 625 pesetas.

Los numeros suscriptores que tienen abiertas sus suscripciones, recibirán los vales que les correspondan en arreglo á lo anteriormente establecido.

Los numeros suscriptores que tienen abiertas sus suscripciones, recibirán los vales que les correspondan en arreglo á lo anteriormente establecido.

Los numeros suscriptores que tienen abiertas sus suscripciones, recibirán los vales que les correspondan en arreglo á lo anteriormente establecido.

Los numeros suscriptores que tienen abiertas sus suscripciones, recibirán los vales que les correspondan en arreglo á lo anteriormente estable

Otra Comisión valenciana
á Madrid

EL CARBÓN

Surriendo a Palencia

El Ayuntamiento de Palencia ha vendido dos vagones de carbón, con un total de 20.000 kilogramos de combustible, para abastecer aquella población.

Como dicha cantidad no es suficiente para abastecer la capital, la Junta provincial de Subsistencias ha acordado venderlo en fracciones de 25 y 50 kilogramos.

LOS MERCADOS

Precios muy altos

SALAMANCA

El mercado salmantino de ganados ha estado hoy muy desanimado. Las operaciones han sido muy escasas.

El precio tan elevado, como jamás se ha visto en Salamanca, ha retardado compra.

Los cerdos se han cotizado á 73 y 74 bueyes, á 92 y 94; los toros, á 100, y vacas, á 92 y 96 reales por arriba.

NOTICIAS GENERALES

Comisión á Madrid

VALENCIA

Ha salido para Madrid una numerosa Comisión de madrileños, con el fin de apoyar las gestiones que realizan los productores de arroz para que se autoricen las exportaciones.

La pacificación del puerto es completa.

→ Ha llegado el periodista argentino señor Bedrún, que dará una conferencia ante sus rivales á varios frentes de la guerra europea.

Asamblea extraordinaria

VALENCIA

La Cámara de Comercio se ha reunido en Asamblea extraordinaria, para confirmar la adhesión de las condiciones establecidas en la declaración de la guerra.

Primariamente había convocado la Cámara a encargarse la exportación del arroz solárico que hiciera lo propio para las algodones y gas bambos, de los que igualmente hay exceso, pero a propuesta del ex presidente de la Diputación provincial D. Lorenzo Domínguez otro giro al debate, votándose en la orden del día la adhesión entusiasta de la Cámara de Comercio á la neutralidad y expresando su conformidad de que el Gobierno probara prontamente dejar á salvo el honor nacional ante la modificación de las condiciones de la guerra actual y luego dejar á salvo los intereses económicos de las regiones, entre las que la más castigada es Valencia.

Finalmente se recordó que la Comisión que vaya á Madrid ruego al Gobierno que, al establecer las cuestiones relacionadas con la exportación, no esténdase exclusivamente á los navieros, sino también á los comerciantes y cosecheros.

→ La Comisión salió noche en el tren correo, siendo despedida en la estación por los Directores de los Castillos.

En algunos puntos del trayecto hasta Madrid se le unieron otros elementos.

Los comisionados confiaron en que el Gobierno comprendiera la justicia de sus aspiraciones y atenderá á sus demandas.

Contra los infractores

CIUDAD REAL

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que, en vista de las demandas formuladas, se proponen ser inflexibles para castigar á los infractores de la ley de Subsistencias, porque está decidido á que las leyes se cumplan por todo y acaben las omisiones.

Ha tenido noticia la primera autoridad civil de la provincia de que algunos pueblos al rematar periódicamente las relaciones de las existencias de cereales y otros artículos de consumo, se han quedado sin provisiones y están en hambre.

La Comisión salió noche en el tren correo, siendo despedida en la estación por los Directores de los Castillos.

En algunos puntos del trayecto hasta Madrid se le unieron otros elementos.

Los comisionados confiaron en que el Gobierno comprendiera la justicia de sus aspiraciones y atenderá á sus demandas.

Sin carbón

SAN SEBASTIÁN

La fábrica municipal del gas comunica al gobernador civil que en un plazo de cuatro y ocho horas se la terminará el carbón.

El conflicto que se vive en la fábrica, además del alumbrado público, suministraba fuel ó los lugares para calefacción y para motores de industria.

El gobernador se ha dirigido urgentemente al ministro y á la Junta de Subsistencias, rogando que, ante la gravidad de las circunstancias, vean el modo de proporcionar con urgencia el combustible.

Hoy se reúne el Ayuntamiento para tratar del asunto.

El proyecto de Protección á las industrias

Brillante intervención del vizconde de Eza

SENADO

SESION DEL DIA 3 DE FEBRERO

Los diputados republicanos diríjanse y tienen todos un pliego personal con Guardia civil.

Apenas se sabe que el benemérito estatuto se ha visto obligado á intervenir en alguna alteración de orden público, ó habérselas a tiros con algún criminal que se juega el todo por el todo y pretende escapar ó agredir á semejantes que le custodian, un representante en Cortes, de los que para venir y recorrer sus distritos usan golpeo, frío, pide la palabra, ofrece a los putados ó senadores un cuento tártaro, y concluye maldiciendo de los cardiales civiles, ni más ni menos que en vez de hablar en el hemiciclo del ingreso ó el Senado lo hiciera en un asiento del presidio de Ocaña. Así sucede más de medio siglo. Esto es evitable. Tan inevitable como la corrupción de D. Melquiades ó el aquet de baldas volanderas del señor ruso...

Ayer nos sirvió el tópico el Robespierre anémico Sr Domingo.

¿Qué había pasado? He aquí cómo retrató el Sr. Maristany, coincidiendo con los informes del gobernador de Aragón:

Celestino Piñol, cuando fué detenido, acometió á uno de los guardias, apaleándolo y arrojándolo al suelo, yendo se disponía á hacer lo mismo en el otro guardia, vió que se levantaba el primero, y salió huyendo. Entonces los guardias se vieron obligados a disparar contra el fugitivo, y ocurrió la desgracia que todos lamentamos, pero en la que no puede atribuirse responsabilidad á la Guardia civil...

Sin otras ponderaciones del candor lincuente, pasamos á la orden del día.

Don Daniel Riu, joven diputado, no obstante sus pocos años, es la autoridad en materias económicas, contestó al Sr. Cambó, demostrando una vez más las ventajas de la especialización. Si el Sr. Riu pusiese el cuidado en la forma, sería un excelente orador parlamentario.

El Sr. Alcalá Zamora es el reverso del Sr. Riu: todo forma, todo pala... Palabras hasta abrumar: relativas, cuidadosamente dispuestas, solemnes; no dichas, cantadas con un dejo dulzón, que parte los corazones. Anádase que el ilustre diputado general trató la cuestión en abogado y comprendió que, pese á su inmenso talento, nos aburriremos á ratos si éstos nos acordásemos de los apóstoles de Mella contra el abogado.

El Sr. Salvador y Carreras, tan culto y refinado, que siempre sabe manejarse el airon, respondió en nombre del Gobierno. No hizo el ridículo... ezo bastante...

Representando á la minoría reformista habló el Sr. Alvarez Valdés, secretario del Banco Hispano Americano, expuso la conformidad de su partido con la esencia del proyecto, y se presentó en términos tan sencillos y precisos, que si su jefe se condujera siempre de modo semejante, no sería el republicano una chingota sino una agrupación política.

Finalmente, el vizconde de Eza pronunció un largo discurso aclarando situaciones extremas desarrolladas antes por Sr. Canals ó por el señor Laerva.

Le más interesante de su razonada intervención fué la selección de las industrias que, á su juicio, deben ser cluidadas en la ley, y el consejo dado Poder público de que, al hacer efectos los beneficios de ésta, no se engaña con individuos, sino con Corporaciones.

Decididamente, ayer aprovechamos tiempo...

Recuerda que en tiempos en que el señor García Prado ocupaba el Ministerio de Estado, una Comisión gestionó el que se protegiera la diócesis, y que ahora la Liga Africana y todas las fuerzas vivas de aquella plaza reanudaron sus gestiones para que se nombrase el Obispo de Ceuta.

Preguntó qué razones hay para denegar la provisión de ese cargo, y termina diciendo que ha llegado el momento, pues la designación es tan insignificante, que apenas llega á 10.000 pesetas.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. PEREZ CABALLERO presidente de la Comisión, agradece la felicitación del Prelado, y promete abordar en lo posible los primeros ruegos.

En cuanto á la Diócesis de Ceuta, dice que es un asunto comprendido en la discusión del Concordato, que actualmente sostienen el Gobierno y la Santa Sede, y que, por el momento, podría hacerse que el Vicario Apostólico de Marruecos, que es sacerdote, desempeñe al mismo tiempo el Episcopado de aquella plaza.

El Arzobispo de TARRAGONA dice que el nombramiento de Obispo de Ceuta no ofrece ninguna dificultad, ni suscita ninguna objeción diplomática, puesto que lo mismo que los había después del Concordato, puede seguir nombrando sin ningún inconveniente, y más teniendo en cuenta que allí no llega la jurisdicción del Obispo de Peñíscola, que reside en Tánger.

El Sr. PEREZ CABALLERO pone de manifiesto que ha sido una opinión personal suya la de que el Vicario de Marruecos pudiera ocupar la silla episcopal de Ceuta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace algunas declaraciones sobre la manera de aplicar el crédito para la restauración y reconstrucción de templos, que sólo debe servir para los edificios esenciales para el culto.

Abunda en las manifestaciones hechas por el Sr. Pérez Caballero.

Se da por suficientemente discutida la totalidad y comienza la del articulado.

Se desechan varias enmiendas, y sin debate alguno queda aprobado el dictamen que quedará sobre la mesa para su votación definitiva.

Se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

(Continúa en el uso de la palabra el señor Alcalá Zamora.)

Manifesta que no da asusta la gestión de los ministros responsables, si bien teme, por los males que puedan traer consigo, los resquicios administrativos.

Proclama la necesidad de establecer en la política arancelaria una situación firme y permanente, que constituirá, desde luego, una garantía para los industriales.

Censura al Gobierno por persistir en la política de tiranizar á las haciendas locales y de desviar á los Ayuntamientos, mostrándose que el Gobierno debe limitar su acción, en orden á la creación de industrias, á aquellas que se consideran necesarias para la vida nacional.

Añade que el Gobierno debe limitar su acción, en orden á la creación de industrias, á aquellas que se consideran necesarias para la vida nacional.

Alabria que se impone la implantación del "Libro de la Familia", dice que el Gobierno presentaría dentro de poco días un proyecto de ley, relacionado con el mismo.

El Sr. LASTRES rectifica, mostrándose de acuerdo con que el Gobierno esté dispuesto á eliminar la primera partida para incluir en un crédito especial y dice que también debía consignar otro crédito de carácter similar para el "Libro de la Familia".

Rectifica el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El arzobispo de TARRAGONA formula observaciones al dictamen, y después de felicitarse al Gobierno y á la Comisión por las facilidades que dan para la restauración de templos y construcción de uno en Melilla, dice que todas las obras de esta clase pendientes se acometerán este mismo año.

Se ocupa también de los descubiertos del dictamen que dan para la restauración del presupuesto extraordinario se incluya la partida para soldados.

Reclama aumento de consignación para los espaldines de Prisiones, que no pueden abastecer á sus más penitenciarias necesidades.

Dice que es menester que se normalice la vida de la diócesis de Ceuta, que hace más de cuarenta años está desatendida, incumpliéndose así abiertamente el Concordato.

Expone las grandes prestigios históricos de la mencionada diócesis, y enumera las ventajas que proporciona contribuyendo á la propagación de la religión católica y á la civilización en Marruecos.

Finaliza el Sr. SALVADOR Y CARRERAS.

Le contesta el Sr. SALVADOR Y CARRERAS, que forma parte de la Comisión, defendiendo el dictamen y poniendo á su consideración de la Cámara el hecho, en su sentir muy significativo, de la simpatía que por la ley sienten y han expresado cuantos diputados presen tes han intervenido en la discusión.

E! Sr. Salvador y Carreras.

Le contesta el Sr. SALVADOR Y CARRERAS, que forma parte de la Comisión, defendiendo el dictamen y poniendo á su consideración de la Cámara el hecho, en su sentir muy significativo, de la simpatía que por la ley sienten y han expresado cuantos diputados presentes han intervenido en la discusión.

E! Sr. Salvador y Carreras.

Le contesta el Sr. ALCALA ZAMORA.

Le contesta el Sr. ALCALA ZAMORA.

Interviene en el debate el Sr. ALVARO VALDÉS, lamentándose de la ausencia del señor ministro de Hacienda. (El Sr. Burell dice que el ministro de Hacienda ha tenido que marchar á la Alta Cámara, desde donde le llamaron con urgencia.) Dice el Sr. Alvarez Valdés que la minoría reformista se halla conforme con el Gobierno en la parte esencial del proyecto.

La discusión, salió en busca de los desertores, no pudiendo encontrar más que á uno, á Buxó, que dormía, á puerla suelta, tumulado en un sofá del despacho del secretario municipal.

— Vaya usted á votar, que todo se pierde!

— ¡Fivaller! ¡Colón! ¡Ibrahim! Que me traigan el yate, y vivan los grandes hombres!

— Pero, por caridad! ¡Que nos arruina usted...

— ¡Fivaller! ¡Ibrahim! ¡Colón! Capitán, á zarpar. Quiero dormir mecido por las olas— dice Buxó.— contestaba el beodo.

No hubo manera de despertarle, y la votación se perdió por tres votos. Tres votos que malbarataron un negocio de más de quince millones de pesetas.

El público acogió con entusiasmo la derrota del dictamen y dió frenéticos vivas á los concejales homenajeados.

García Victorí había desaparecido minutos antes.

Lamentando la derrota que suponía el desmoronamiento de tan bellos castillos de ilusiones caminaba Manuel Anfrúns con sus amigos, cuando, al doblar la esquina de la calle Aviñón, vieron un remolino de gente junto á una callejuela inmediata.

— ¡Qué! ¡Otra bomba? — preguntaron.

— No. Es que acababan de matar á mi señor

Estima que es un proyecto de autorización, declarando que los reformistas la concederán amplia como esa presea, siempre que la autorización que se solicita sea para hacer y no para halgar.

Añade que la autorización debe concederse antes la Junta protectora de las industrias, y si próximamente ella declara que no la sustituye el decreto de reorganización de 9 del corriente mes, por entender que los individuos de dicha Junta no deben ser nombrados por el Gobierno, sino por las entidades que en ella tienen representación.

Explica las enmiendas que la minoría reformista tiene presentadas al proyecto.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. RIU.

El señor vizconde de Eza.

El señor vizconde de EZA habla para explicar el criterio de la minoría conservadora.

Contienda diciendo que es un espectáculo muy consolidador el de ver la altura de miras con que el Parlamento se ocupa de las cuestiones económicas entre las que se halla incluido el proyecto de ley que se discute.

embajador de Alemania visita á los señores Maura, Dato y La Cierva

esta hora de la tarde de ayer el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, se halló en su domicilio.

El Sr. Maura, ex presidente del Consejo durante el mandato de Ratibor, le recibió en su despacho.

Aún no se ha tomado ningún acuerdo sobre la contestación que ha de darse á la Nota.

A preguntas de los periodistas, contestó el Sr. Maura que su exce-

pción de la Nota de los Imperios centrales, y como la nota no pensaba en lo más

respetuosa ni interrumpir su conci-

encia con los países neutrales, á cuya

causa la ruta que nuestros

buques para su tráfico marítimo

sean seguros para las naciones neutrals.

Al Sr. Maura le preguntaron si el embajador

destruyó el telegrama que se había

mandado al Sr. Maura de compromiso

para la visita del embajador de Alema-

nia al Sr. Maura.

Dijo, por último, el presidente del Con-

sejo que hoy no irá á las Cortes hasta la

última hora, porque, como es sábado, y salió

la valija diplomática, tiene que cometer

algunas cartas para el extranjero, y que

había sometido á la firma de Su Majestad

el decreto nombrando al Sr. Pidal consejero

de Estado, ex ministro, en sustitución

del Sr. Arias de Miranda.

El embajador de Alemania

visita á los Sres. Dato y La Cierva

El príncipe de Ratibor visitó esta mañan-

a los Sres. La Cierva y Dato, celebrando

con ambos personajes sendas conversa-

cias. Como al Sr. Maura, explicóles el al-

lance de la Nota de los Imperios cen-

trales, y también se aseguró confirmóles el

ofrecimiento que su Gobierno ha hecho al

de España de los buques alemanes antes

en misteriosos puertos.

EN EL CONGRESO

Los debates

Como acostumbra, el ministro de Hacienda comunicó á los periodistas su impresión

sobre el curso de los debates, una vez termi-

nada la sesión.

«Doy no hay impresión—comenzó diciendo

el Sr. Alba—; la cosa marcha bien; maña-

naéremos el resumen, y como resultó del

debate, se harán en el proyecto las modifi-

caciones oportunas; queda el domingo para

estudiarlas, y como no son sustanciales y

están todos de acuerdo, espero que no habrá

dificultades.

Luego que este proyecto se apruebe, se

pondrá á讨论 el relativo al Banco ex-

terior, que es su complemento.»

Una enmienda

El diputado conservador Sr. Secoane ha

presentado una enmienda al proyecto de

Protección á las industrias, en el sentido de

que las primas á la construcción de buques, euro máximo de tonelajes se fija en

600.000 toneladas, se distribuya en la si-

guiente forma:

Primas á la construcción de buques superiores á 6.000 toneladas hasta un tonelaje total de 300.000.

Idem á la de barcos superiores á 2.000 e

inferiores á 6.000 hasta 200.000 toneladas.

Idem á la de embarcaciones superiores á

20 toneladas hasta 100.000.

El objeto de esta enmienda es el de que la

ley no proteja únicamente á las na-

vagaciones de altura y cabotaje, sino tam-

bien á la pesca.

El Sr. Villanueva

Cuando entraron en el despacho del presi-

dente del Congreso para saludarle, nos ma-

nifestó que, dada la rapidez con que se lle-

vaban los debates, esperaba que hoy quedase

terminada la totalidad del proyecto y que la

aprobación total no consumiría el número de

sesiones que se pensaba.

De otras cosas... nada todavía.

EN EL SENADO

El Gobierno debe prevenirse

De muy corta duración fué la sesión de

ayer en el Senado. Antes de comenzar, en los

pabellones, regularmente animados, se comen-

taba la Nota austroalemana, manteniendo

este asunto las conversaciones de la tarde.

Era de notar que aun los senadores que

en otros tiempos se expresaban con cierto

aspasiamiento, bien en contra ó á favor de

alguno de los países beligerantes, coincidían

ayer en apreciar que, dado lo critico de la

situación, no encontraban prudente emitir

juicios que pudieran herir susceptibilidades,

sosteniéndose, pues, en un terreno estrechamente

neutral y en espera de acontecimientos.

El Sr. Izquierdo, senador por Canarias, ex-

ponía ante los periodistas la situación que

al cumplirse el texto de la Nota se crearía

a aquél archipiélago, anunciando que de ello

se ocuparía en la sesión, como, en efecto,

lo hizo.

Hablando luego con D. Pedro Rabola, nos

participó sus temores de que se alterara el

orden público en determinados puntos del

litoral español, por quedar sin ocupación

los trabajadores de los muelles y demás per-

sonal marítimo al darse cumplimiento á la

Nota austroalemana.

En remedio de ello, el Gobierno—decía el

senador regionalista—debe adoptar medidas

urgentes y previsiones, para que ni por un

momento lleguen á faltar los jornaless.

Las gestiones con Berlín

Breve fué la estancia del presidente del

Consejo en la Alta Cámara.

A los representantes de la Prensa les ma-

nifestó que á las diez de la noche se celebra-

rá la Convención de la Segunda Guerra

de guerra.

También dijo que el ministro de Estado,

recogiendo indicaciones de los navieros, man-

tenía negociación con el Gobierno de Ber-

lín para resolver la situación de los buques

NOTAS POLÍTICAS

FIRMA DE S. M. EL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

DE GOBERNACION. — Autorizando al Ayuntamiento de Valencia para modificar los tránsitos del Ensanche en la línea del camino del Tránsito y calle de Jesús.

Desviando el recorrido de alcabalero interno por D. Ramón Callejo en nombre de la comisión de Defensa contra acuerdo del gobernador civil de Barcelona.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al alcalde de Santiago de Compostela.

Concediendo el título de Ciudad á la villa de Valdepeñas (Jaén).

FOMENTO. — Aprobando el plan de reparación de carreteras en situación de poderse substar durante el año 1917.

Aprobando el expediente de expropiación de fincas ocupadas en el término de Alcañiz (Teruel) con motivo de las obras canales de la presa del río Cuerda Foradada.

Concediendo carácter oficial á la Asociación Cívica de la Propiedad Urbana de Linares.

DE MARINA. — Aprobando el reglamento provisional para el personal de la Armada que se dedique á la aviación militar.

Autorizando el gasto de 153.774 pesetas para la adquisición de vías para la grúa del dique Victoria Eugenia de El Ferrol.

Propuesta para cubrir una plaza de farnacéutico segundo de la Armada, á favor del farmacéutico en Farmacia, D. José Fernández Pacheco.

GUERRA. — Real orden disponiendo ese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región y pase á situación de reserva, el inspector médico de primera clase D. José de Lacalle y Sánchez.

Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesor, de que se halla en posesión el capitán de artillería D. Luis Rodríguez.—F.—? Artillero D. Luis Ruiz del Portal y Fernández.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al subinspector médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Antonio Soldado Pont.

Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesor, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Fausto García Pérez.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Infantería D. José Fernández Macapinla.

Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que se menciona las cantidades que se indica, las cuales ingresan para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA. — Real orden introduciendo reformas en el pliego de condiciones aprobado por la de 14 de Julio de 1913, para el nombramiento, en concurso público, de recaudadores provinciales de Hacienda.

Otra disponiendo que desde el día 1 de Marzo próximo, los petróleos y aceites minerales, procedentes del extranjero, que adeuden por la partida 23 del Arancel de Aduanas, destinadas á la destilación fraccionada en las refinerías establecidas en el territorio nacional, queden sometidas á una intervención en todas las operaciones que con ellos se realicen hasta obtener la gasolina, el aceite de aluminio, el lubricante y otras.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por varias maestras de la décima categoría del escalafón general del Magisterio.

Otra ídem id. presentadas contra la categoría de 1.100 pesetas del escalafón provisional de Enero de 1915.

Otra ídem id. presentadas contra el escalafón provisinal cerrado en 31 de Diciembre de 1914, por lo que respecta á la décima categoría de los maestros.

FOMENTO. — Real orden disponiendo que la dirección y vigilancia de las obras nuevas de carreteras que se ejecuten por el sistema de Administración, estén á cargo, en todos los casos, á más del ingeniero jefe ó ingeniero subalterno, de un ayudante y un sobrante.

Otra anuncio concierto para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Sevilla.

Otra ídem id. para proveer la plaza de verificador de contadores de gas de la provincia de Valladolid.

Otra (rectificada) disponiendo se inserta en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de Seguros La Prisión Popular.

SUCESES

Accidente desgraciado.—En la estación de Boile (Guanajuato), el fáncer de la Compañía de M. C. P. D. Segundo Hernández Repetto, que iba subido en el estribo de la máquina Little, sufría un golpe contra la pared de un depósito de carbón, ocasionándose graves lesiones.

Aprendiz de momento, fue trasladado el herido a Madrid, donde, con grandes presunciones, fué conducido a su domicilio.

Accidente del trabajo.—Ocupado en sus trabajos Alfonso Pérez Martínez, de veintiún años, tuvo la desgracia de producirse lesiones, de pronóstico reservado, en la tipografía situada en la calle de O'Donnell, número 6.

La eterna caída.—Desde una silla se cayó, en su domicilio, paseo de San Vicente, 34, segundo, el niño de tres años Antonio Martín González, produciéndose la fractura del codo izquierdo.

Los del plomo.—Por segunda vez visitaron los «cauces» el kiosco situado en la glorieta de San Bernardo, llevándose una cantidad de plomo que en dieciocho, José López Fernández, valía en 40 pesetas.

Los contados.—Sin hacer caso de las advertencias y consejos tales que se realizan, Adolfo Llach Cañedo compró varias participaciones del número 16.454 a la venteadora Sebastiana Fernández. Como el ejemplar en cuestión salió premiado, Adolfo se presentó en el domicilio que las partidistas indicaban, Jardines, 18, donde le dijeron que allí no conocían a Sebastiana, por lo que Adolfo se fue cabizbajo y pensando en la venteadora del teatro «La serie de primas es fantástica», lamentando que Bratostes le hubiese olvidado el concesionario en cuestión.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 3.—SÁBADO.—San Blas, 6º y 7º, Santos Félix, Eusebio, Ignacio, Hipólito y compañeros muros, y las Reinas Veraninas, vengan, y Juana de Letrán, fundadora.

La M. y Of. dir. son de Santa María en Sabadell, da rito simple y color blanco.

Puerta San Marcos.—Termina la Novena a San Blas.—8, M. C.; 10, M. solemnem con Manto; segundón del sacerdotio parroco; 5 t., termina la Novena.

Puerta San Ginés.—Termina la Novena a San Blas.—8, 20, M. solemnem; al anochecer Ejercicios.

Puerta San Jerónimo.—11, M. solemnem con Manto; predica el Sr. Guerra; 4,30 t., Ejercicios.

Adoración Nocturna.—Sanguiño Christi.—Por el alma de don Rosendo Gómez.

Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro; de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad; y San Fernando.

Consolación.—6 t., Señor y Plegaria á la Santísima Virgen.

Caballero de Gracia.—Termina la Novena.

10, M. solemnem; 6 t., Ej. Eje.

Misericordia (Charente Horas).—8, Exp.

10, M. solemnem; 4,30 t., Ej. Eje; predica el Sr. Ordaz, Reserva.

* * *

Confidencias las Novenas anuncianadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

REAL.—9 (función 17 de abono, 13 del segundo turno). La bohemia.

PRINCESA.—9,15 (comedia popular, 5 precios populares). La propia estimación.

ESPAÑOL.—6 (espresa). La noche de Goya y La noche de Goya.

COQUEDA.—6, Cinematógrafo. (Noveno de moda del Cinematógrafo). Volar civil (un acto). Bajo el uniforme (dos actos) y La cara del duende (cuatro actos).

10 (compañía, concierto-dramático). El 2.º turno Beato.

LARA.—6 (13 matinées de noche). El recuerdo (tres actos) y Fin de fiesta, Pastora Imperial.—9,45, La señora de Trávesa (tres actos) y Pastora Imperial.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). La Concha.—10,15. El palacio de la emperatriz.

PRINCIPE ALFONSO.—8, Kit (corte colosal).—10, Kit (exito emocionante).

CERVANTES.—(Inauguración).—10, El príncipe Juanón (exceso).

PRICE.—6, Los misteriosos.—14, Marshall Bull.

ESLAVA.—6, La reconquista (exceso).

COMICO.—8,30 (el millón de pesos (dos actos).—10,30, El millón de pesos (dos actos).

APOLÓ.—6 (especial). El señor Pandolfo (tres actos).—10,30 (doble). El rey de Bengala (dos actos).

ZARZUELA.—6, Las galardonadas y Folleras.—10, Maruxa.

REINA VICTORIA.—6, La bella Roca.

10,30, El último mosquetero.

MARTÍN.—6, El hombre pañuelo.—7, Matrícula de honor.—10,30, La paloma del barrio (reestreno).—11,30, El coloso de Rodas.



Don Luis de Zavala y Guzmán

Duque de Nájera, marqués de Montesclaro y de Sierra Espina, conde de Grata, de Paredes de Nájera, de Cebreros Real y de Castellana, grande de España, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, coronel de Caballería, caballero de la Orden Militar de Calatrava, criado real con la placa de San Hermenegildo, cruz roja del Mérito Militar y otras varias por méritos de guerra.

Falleció en el Señor el día 4 de Febrero de 1913.

R. I. P.

Su viudez, madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos políticos, primos, primas políticas y demás parentes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encender ante Díos.

Las Massas que se celebran los días 4 y 5 en Madrid en la parroquia de San Miguel, y el día 5 en la iglesia de la Encarnación, en la parroquia del Purísimo Corazón de María, en la iglesia de los Carmelitas de Pozano, en las Carmelitas del convento de las Mercedarias (Principio de Vergara) y de los Padres Camilos (López de Hoyos); las que también se celebran los días 3, 4 y 5 en Malasaña en la iglesia de San Agustín; misas, 4, en la parroquia del Carmen, y el día 5 en la parroquia de Carrizoña (provincia de Madrid); las que se celebran en Ávila mañana, 4, en Santa Tamasa, la Santa y las Madres, y la que se celebra durante todo el año en la Casa Caridad de la Medalla Milagrosa, serán aplicadas por el alcalde del distrito, como asimismo lo serán en Madrid la Exposición del Santísimo el día 4 de Febrero, Abril, Junio y Octubre en las Esferas del Círculo Cívico (paseo de Martínez Campos), y los Manifestos durante todo el año de los días 4 en las Religiosas Excepcionales de Guadalajara, y de los días 3 en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta costa, y el Manifesto de la Adoración Nocturna el día 4 en Malasaña.

El reverendísimo señor Nuncio Apóstolico de Su Santidad y los muy reverendos señores Arzobispados y reverendos Obispados de Sevilla, Zaragoza, Granada, S. Ilde, Pamplona, Vitoria, Almería, Barcelona, Málaga, Murcia, Cádiz y Málaga-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡OJOS! Enfermos de los ojos =Prodigaluz=

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, autorizado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas secuencias, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente efectivo en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosis (granulaciones periorbitarias y blefaritis), queratitis, ulceraciones de la córnea, riñas, etc. Las oftalmias originales de enfermedades venéreas curan en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos; colirio que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrito de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas ceguuras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus prodigios resaltando sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estás seguros que cararán en brevísimo tiempo usando el específico específico Prodigaluz. Exigí la firma y marca en el precinto de la caja. Precio del frascuito: en Madrid, 7 ptas.; provincias, 8; extranjero, 25. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santa Bárbara. Precios, 35, Madrid. Representante del específico, E. CUADRADO, S. Bernardo, 8 pral., Madrid.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN REIZ DE CACINA
VITORIA

Senta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardino, 12. (Confitería).

La Gran Vía

El establecimiento de vidrios y cristales de la calle de Híspalis, 1 (antes Cádiz), que fue de B. José María y Bár, duey de Híspalis Fuster, se ha trasladado al Pasaje de San Martín, número 7.

Constructor de toda clase de obras de fontanería, latas de zinc, azulejos y yesos, y envases para aceites.

Cuerpo Pericial de Contabilidad

DEL ESTADO.—Oposiciones amuebladas, 16 plazas de 3.500 y 3.000 pesos. Financiación por F. M. Ortega, Abogado y Jefe de Negocios de Hacienda, y J. M. Fernández y F. Rojas, Profesores Mercantiles y Jefes de Negocios del Cuerpo Pericial. Academia, Bola, 12, primera planta de cinco á nueve.

SUBASTA DE UNA BENGALA EN CASTUERA (BADAJOZ)

El dia 24 de Febrero, á las doce horas, tendrá lugar en Madrid, Notaría de D. Antonio Turín (Valdeiglesias, 4), la subasta de la BENGALA NAMADA c.s. MULÁ, término de Castuera, de 1.005 cabezas de buey de invierno, equivalentes á 566 libras de tierra, de valor 10.000. Tipo de la subasta, 225.000. Títulos y pliego de condiciones, en la Notaría, de diez á doce y de tres á cinco.

AYALDE
SER LIQUIDACION DE CALZADO POR TRASPASO DEL LOCAL
50 POR 100 DE REBAJA

Plaza del Rey, 5

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los lares y esculturas talladas de José Tena
Bajada Puente del Río, n.º 1 Valencia

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

SE RECIBEN
Esquelas de defunción

I. Universitaria

En la imprenta,

calle de San Martín,

nºm. 42, hasta

las tres de la

mañana.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina

La más antigua de

Madrid. Precios sin

competencia pa. a

anuncios, reclamos

medicinas, esquelas y

aniversarios.

Oficinas: ABADIA, 5, 1º

MONS. DOMINGUEZ

Anuncios en general;

esquelas de defunción

y aniversario.

Barquillo, 39, pral.

Emilio Cortés

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Especial para anuncios

en todos los periódicos.

Valverde, 8, primero.

J. DOMINGUEZ

Anuncio: Plaza del Maestre,

SANDALO PIZA
MIL pesetas

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que

las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente

todas las enfermedades urinarias. Renombrados

prácticamente diariamente las prescriben, reconociendo

ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales

farmacias de España y América.

García Mustieles
::34, Mayor, 34::

Surtido especial en toda clase de artículos

:::: :::: para el culto divino :::: ::::

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELEFONO 3.794

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería reli-

giosa. Actividad demostrada en los múltiples en-

charges, debido al numeroso e instruido personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

EL INTERESANTE
ANUARIO ECLESIASTICO

que acaba de editar D. EUGENIO SUBIRANA,

con su Agenda, pueden adquirirlo los señores

sacerdotes suscriptores de nuestro diario, por pe-

setas 3,50, en vez de 5,50 que es su valor, hacien-

do el pedido á esta Administr